



MENDOZA, 8 de setiembre de 2025

VISTO:

El tramite electrónico N° 16175/25 caratulado: "Asesoría Estudiantil s/Elevación de Miembros Comisión Evaluadora de Becas".

CONSIDERANDO:

Que la Asesoría Estudiantil eleva los miembros de la Comisión Evaluadora que actuaron en distribución y evaluación de los criterios de adjudicación para las Becas de Ayuda Económica y Transporte 2025.

Por ello y atento el aval otorgado por este Decanato,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros que actuaron la Comisión Evaluadora en distribución y evaluación de los criterios de adjudicación para las Becas de Ayuda Económica y Transporte 2025:

En representación de la Secretaría Académica

Titular: LUST, Hanna Natali DNI 38911620

Suplente: LOYERO, Roxana DNI 20220714

En representación de la Asesoría Estudiantil

Titular: RODRÍGUEZ, María José DNI 38580705

Suplente: TOBAR, Israel M. DNI 28757103

En representación de la Asesoría de Egresados

Titular: RICCIARDI, Alejandra DNI 16767350

Suplente: SUAREZ PACHECO, Ana DNI 37737886

En representación del Centro de Estudiantes de la FAD por la mayoría

Titular: ORTEGA, Diego DNI 45322301

Suplente: ZARATE, Sofía DNI 44308876

En representación del Centro de Estudiantes de la FAD por la minoría

Titular: FERNÁNDEZ CEJAS, Rodrigo Valentín DNI 44536526

Suplente: PESSINO BUSAJM, Candela DNI 42518601

En representación del Consejo Directivo

Titular: FORMICA, Jerónimo Emiliano DNI 25443167

Titular: BELOT, Jesús Damián DNI 11809116

Suplente: ARENAS, Adriana Nancy DNI 18061662

Suplente: GOLDSACK, Sergio Javier DNI 17.021.860

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 434


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO